UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2956 -2025-UNSCH-CU

Ayacucho, 18 DIC 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 3740-2025-R del Rectorado y el Memorando N° 124-2025-UNSCH/CEU-P del Comité Electoral Universitario sobre elección de representantes de docentes y estudiantes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 67º, 67.1 de la Ley Universitaria Nº 30220, el Consejo de Facultad está integrado por:

67.1.1 El Decano, quien la preside.
67.1.2 Los representantes de los docentes. Su número está establecido en el Estatuto de cada universidad.
67.1.3 Los represente de los estudiantes regulares, que constituyen un tercio del total de integrantes del Consejo, según corresponda. Estos representantes deben pertenecer al tercio superior y haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.

Que, el 05 de diciembre de 2025 se realizó la elección de representantes de docentes y estudiantes ante los Consejo de Facultad, bajo la conducción del Comité Electoral Universitario y la asesoría y asistencia técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), con sujeción a la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el Reglamento de Elección de Representantes de Docentes y Estudiantes ante los Consejo de Facultad;

Que, conforme a la Resolución N° 015-2025-UNSCH/CEU-P, de fecha 11 de diciembre de 2025 y las actas de elección remitidas por el Comité Electoral Universitario, los docentes y estudiantes comprendidos en la presente resolución resultaron elegidos ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 13 de diciembre de 2025 y por el período de ley;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270º, numeral 22 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de diciembre de 2025;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- TOMAR conocimiento de la elección de los representantes de docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 13 de diciembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2956 -2025-UNSCH-CU

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	PERÍODO DE MANDATO
PROFESORES PRINCIPALES	
01. SEGUNDO TOMÁS CASTRO CARRANZA	13-12-2025 al 12-12-2027
02. PEDRO AYALA GÓMEZ	13-12-2025 al 12-12-2027
03. SERAPIO ROMERO GAVILÁN	13-12-2025 al 12-12-2027
PROFESORES ASOCIADOS	
01. SONIA HAYDEE PALOMINO FELICES	13-12-2025 al 12-12-2027
02. JESÚS JAVIER ÑACCHA URBANO	13-12-2025 al 12-12-2027
PROFESORES AUXILIARES	
01. MIRIAM MORENO HINOJOSA	13-12-2025 al 12-12-2027
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
PROFESORES PRINCIPALES	
01. FEDERICO ALTAMIRANO FLORES	13-12-2025 al 12-12-2027
02. JUAN PARIONA CAHUANA	13-12-2025 al 12-12-2027
03. INDALECIO MUJICA BERMÚDEZ	13-12-2025 al 12-12-2027
PROFESORES ASOCIADOS	
01. ANDRES ROBERTO TOSCANO SOTOMAYOR	13-12-2025 al 12-12-2027
02. LUIS LUCIO ROJAS TELLO	13-12-2025 al 12-12-2027
PROFESORES AUXILIARES	
01. JAIME ALBERTO GUTIÉRREZ SOSA	13-12-2025 al 12-12-2027
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
PROFESORES PRINCIPALES	
01. JOSÉ ALBERTO OCHATOMA PARAVICINO	13-12-2025 al 12-12-2027
02. JEFREY ANTONIO GAMARRA CARRILLO	13-12-2025 al 12-12-2027
03. MANUEL ULDARICO MAYORGA SÁNCHEZ	13-12-2025 al 12-12-2027
PROFESORES ASOCIADOS	
01. MARÍA MAGDALENA SIMBRÓN LÓPEZ	13-12-2025 al 12-12-2027
02. LUCIO ALBERTO SOSA BITULAS	13-12-2025 al 12-12-2027

- 1677 - RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2956 -2025-UNSCH-CU

PROFESORES AUXILIARES

01. JOSÉ CARLOS ROMERO QUINTANILLA	13-12-2025 al 12-12-2027

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROFESORES PRINCIPALES

01. ALDO RIVERA MUÑOZ	13-12-2025 al 12-12-2026
02. JOSÉ HINOSTROZA AUCASIME	13-12-2025 al 12-12-2026
03. RICHARD ALMONACID ZAMUDIO	13-12-2025 al 12-12-2026

PROFESORES ASOCIADOS

01. OTONIEL PAUL OCHOA ROCA	13-12-2025 al 12-12-2026
02. HUGO IPURRE MALDONADO	13-12-2025 al 12-12-2026

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

PROFESORES PRINCIPALES

01. WALTER MARIO SOLANO REYNOSO	13-12-2025 al 12-12-2027
02. JAIME HORACIO BUSTAMANTE RODRÍGUEZ	13-12-2025 al 12-12-2027
03. EDMUNDO CAMPOS ARZAPALO	13-12-2025 al 12-12-2027

PROFESORES ASOCIADOS

01. OCTAVIO CERÓN BALBOA	13-12-2025 al 12-12-2027
02. EDMUNDO CANCHARI GUTIÉRREZ	13-12-2025 al 12-12-2027

PROFESORES AUXILIARES

01. EDWIN YOULL BAUTISTA ARROYO	13-12-2025 al 12-12-2027

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

PROFESORES PRINCIPALES

01. YBAR GUSTAVO PALOMINO MALPARTIDA	13-12-2025 al 12-12-2027
02. HERNÁN PEDRO QUISPE MISAICO	13-12-2025 al 12-12-2027
03. EDGAR GREGORIO ARONÉS MEDINA	13-12-2025 al 12-12-2027

PROFESORES ASOCIADOS

01. ABEL NILO JUSCAMAYTA TOMASEVICH	13-12-2025 al 12-12-2027
02. ANÍBAL PABLO GARCÍA BENDEZÚ	13-12-2025 al 12-12-2027

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2956 -2025-UNSCH-CU

PROFESORES AUXILIARES

01. JOSÉ ALBERTO CUEVA VARGAS	13-12-2025 al 12-12-2027

Artículo 2º.- TOMAR conocimiento de la elección de los representantes de los estudiantes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el período de un (01) año, de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	**PERÍODO DE MANDATO**
01. DANIEL GALINDO HUAMANÍ	13-12-2025 al 12-12-2026
02. SENIA MISHELL SOSA ZAMORA	13-12-2025 al 12-12-2026
03. PAOLA SALAZAR PACHECHO	13-12-2025 al 12-12-2026

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

01. JOHANN ANTHONY ESPINOZA GÓMEZ	13-12-2025 al 12-12-2026
02. EDUARD PAUL VILCA AGUIRRE	13-12-2025 al 12-12-2026
03. JESED ELIAS GONZALES MARTINEZ	13-12-2025 al 12-12-2026

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

01. ANTHONY GUILLERMO DEL CASTILLO PEREZ	13-12-2025 al 12-12-2026
02. MAYOMI TIFANY HUAMÁN CHOQUECAHUA	13-12-2025 al 12-12-2026
03. ILDEMAR ALEXANDER RIMACHI VARGAS	13-12-2025 al 12-12-2026

Artículo 3º.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMAN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2956 -2025-UNSCH-CU

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Comité Electoral Universitario
File personal
Interesados
Archivo

FESM/oegj